

FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
05/06/2024

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA PLENO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER**:

PRIMERO.- Convocar **Sesión extraordinaria del Pleno**, que se celebrará el próximo día **10 de junio de 2024, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27.05.2024.
2. EXPEDIENTE 822834A: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CESIÓN ANTICIPADA A FAVOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ DE LOS TERRENOS CON DESTINO A SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES EN EL SECTOR UR-S1 MAYRENA Y UR-S3 CAMINO DEL HUERTO.

TERCERO.- Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, la Secretaria General.

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
05/06/2024